

Montes de 8 de junio de 1957 y en el Reglamento para su aplicación de 22 de febrero de 1962.

2. A los efectos de imposición de sanciones y de indemnización de daños y perjuicios, se faculta al Director de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para establecer el baremo de valoración de las distintas especies de la flora silvestre incluidas en los Anexos de la presente Orden.

DISPOSICIONES FINALES

Primera

En aplicación del artículo 6.º del Real Decreto 3.091/1982, de 15 de octubre, se dará cuenta de esta Orden al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que adopte las medidas de coordinación necesarias, y al objeto de impedir la comercialización de las especies afectadas por la misma en el resto del territorio nacional.

Segunda

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 17 de febrero de 1989.—El Secretario General de la Presidencia, **José Almagro Hernández**.

A N E X O I

Especies de flora silvestre estrictamente protegidas

- Chamaerops humilis L. (Palmito)
- Juniperus thurifera L. (Sabina albar)
- Juniperus phoenicea L. subsp. lycia (L.) Molinier (Sabina negra)
- Tetraclinis articulata (Vahl.) Masters (Araar, Sabina mora, Ciprés de Cartagena)
- Crataegus laciniata Ucria (Majuelo)
- Quercus suber L. (Alcornoque)
- Tamarix boveana Bunge (Taray)
- Halocnemum strobilaceum (Pallas) Breb. (Almarjo)
- Ulmus minor Miller (Olmo)
- Maytenus senegalensis (Lam.) Exell (Arto)

- Caralluma europaea (Guss.) N. E. Br. subsp. europaea (Chumberillo de lobo)
- Caralluma mumbyana (Decaisne) N. E. Br. var. hispanica Coincy (Chumberillo de lobo)
- Erica erigena R. Ross. (Brezo)
- Erica arborea L. (Brezo arbóreo)
- Centaurium rigualii Esteve
- Limonium arenosum Erben
- Limonium carthaginense (Rouy) Hubbard et Sandwith
- Limonium album (Coincy) Sennen
- Limonium coincyi Sennen
- Euphorbia mazarronensis Esteve

A N E X O II

Especies de flora silvestre protegidas

- Phoenix dactylifera L. (Palmera datilera)
- Pistacia terebinthus L. (Terebinto, Cornicabra)
- Pistacia lentiscus L. (Lentisco)
- Acer opalus Miller subsp. granatense (Boiss.) F.Q. et Rothm. (Arce)
- Acer spessulanum L. subsp. loscosii (Rouy) P. Fourn. (Arce)
- Cotoneaster granatensis Boiss.
- Crataegus monogyna Jacq. (Majuelo, Espino albar)
- Juniperus communis L. (Enebro)
- Juniperus oxycedrus L. (Enebro, Cada)
- Juniperus phoenicea L. subsp. phoenicea (Sabina)
- Ephedra fragilis Desf. (Belcho)
- Ephedra nebrodensis Tineo ex Guss. (Cañaillo, Belcho)
- Quercus rotundifolia Lam. (Carrasca)
- Quercus coccifera L. (Coscoja)
- Quercus faginea Lam. (Roble, Quejigo)
- Arbutus unedo L. (Madroño)
- Rhamnus lycioides L. (Espino negro)
- Rhamnus alaternus L. (Aladierno)
- Olea europaea L. subsp. sylvestris Brot. (Acebuche)
- Periploca laevigata Aiton subsp. angustifolia (Labill.) Markgraf (Cornical)
- Ziziphus lotus (L.) Lam. (Azufaifo)
- Lycium intricatum Boiss. (Cambrón)
- Whitania frutescens Pau (Beleño macho)

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

2140 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.S.M.T. de 110 metros y C.T. de 400 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Congelados El Valle, con domicilio en Av. Gutiérrez Mellado, 9, Murcia.
- b) Lugar de la instalación: Polígono Industrial Oeste.
- c) Término municipal: Alcantarilla.
- d) Finalidad de la instalación: Congelación y almacenamiento frigorífico.

- e) Características técnicas: El C.T. será de tipo interior. Relación de transformación 20 kV/398-230 V. con una potencia de 400 kVA. Refrigeración natural en baño de aceite.

La línea eléctrica tiene su origen en apoyo existente 20-C-500 y finaliza en C.T. Tendrá una longitud de 110 m. Tensión suministro 20 kV. Conductores 3(1×95) mm² Al DHV 12/20 kV. Aisladores 20 kV. aislamiento. Apoyos entronque 12/20 kV. Aisladores entronque 20-C-500.

- f) Presupuesto: 3.188.541 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Joaquín J. Pastor. Ingeniero Agrónomo.
- i) Expediente n.º AT 14.327.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle

Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 15 de febrero de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

1888 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de C.T.I. de 50 kVA. y acometida aérea, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Rafael Benavent Rivelles, con domicilio en San Antonio número 56, 2.º, Yecla.
- b) Lugar de la instalación: Ctra. de Yecla-Villena, Km. 62,7.
- c) Término municipal: Yecla.
- d) Finalidad de la instalación: Industria de fabricación de disolventes.
- e) Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en apoyo número 19 de la red «Cabezuelas» de H.E. y finaliza en C.T.I. Longitud de 80 metros. Tensión suministro 20 kV. Conductores Aluminio acero tipo Lac-28. Aisladores cadenas de amarre E-1.503 y 2 apoyos.

El C.T. será de tipo intemperie. Relación de transformación $20.000 \pm 5\% / 398-231$ V. con una potencia de 50 kVA.

- f) Presupuesto: 1.277.250 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Ramón Ortín Marcos.
- i) Expediente n.º AT 14.293.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 1 de febrero de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

2012 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de C.T. de 100 kVA y acometida, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Promociones Romero y Díaz, S.A., con domicilio en Molinos Marfagones, calle Puerto de Pajares, Cartagena.
- b) Lugar de la instalación: Molinos Marfagones, calle Puerto de Pajares, Cartagena.

- c) Término municipal: Cartagena.
 - d) Finalidad de la instalación: Electrificación de 30 viviendas y servicios.
 - e) Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en L.A.M.T. Cebaderos de H.E. y finaliza en C.T.I. que se solicita. Tendrá una longitud de 17 metros. Tensión de suministro 11 kV. Conductores LA-56. Aisladores de cadenas de 3 elementos Esperanza 1.503, apoyos metálicos de pesilla.
- El C.T. será de tipo intemperie. Relación de transformación 11-20/380-220. con una potencia de 100 kVA.
- f) Presupuesto: 6.146.429 pesetas.
 - g) Procedencia de los materiales: Nacional.
 - h) Técnico autor del proyecto: Víctor González Pumariega.
 - i) Expediente n.º AT 14.313.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 7 de febrero de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

2106 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. y C.T.A. de 315 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Hijos de Juan Martínez Hdez., S.A., con domicilio en Ctra. de Jumilla, Venta del Olivo, s/n.
 - b) Lugar de la instalación: Jumilla, Venta del Olivo.
 - c) Término municipal: Jumilla.
 - d) Finalidad de la instalación: Fábrica de prefabricados para la construcción.
 - e) Características técnicas: La línea eléctrica aérea tiene su origen en apoyo número 9 de L.A.M.T. de «H.E. Cañada» y finaliza en C.T. del peticionario. Tendrá una longitud de 35 metros. Tensión de suministro 11 kV. Conductores Lac 28/2. Aisladores E-1.503 y apoyos metálicos de pesilla.
- El C.T. será de tipo caseta. Relación de transformación 1.000/398-230 V. con una potencia de 315 kVA.
- f) Presupuesto: 1.950.000 pesetas.
 - g) Procedencia de los materiales: Nacional.
 - h) Técnico autor del proyecto: Eduardo Sánchez Molina. Ingeniero Técnico Industrial.
 - i) Expediente n.º AT 14.329.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 17 de febrero de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.